



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PAUTE

Daniel Palacios y Luntur Tel: 2251239
Paute - Azuay - Ecuador

PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2025

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TECNICO

De conformidad con el artículo 95 de la Constitución de la República del Ecuador, que establece: "Las ciudadanas y ciudadanos, de forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, así como en el control social de las instituciones del Estado y de la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control social, solidaridad e interculturalidad", se procede a la conformación del equipo técnico en el marco del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2025".

En la Fase 1 del proceso de Rendición de Cuentas 2025, se conforma un equipo técnico mixto y paritario (ciudadanía–autoridades/técnicos), integrado por dos subcomisiones responsables de la implementación del proceso:

COMISIÓN 1

Liderada por el Registro de la Propiedad del Cantón Paute, estará conformada por ciudadanos y técnicos de la institución.

Responsabilidades:

- Analizar las ternas presentadas por la ciudadanía y agruparlas según los ejes del Plan de Desarrollo.
- Evaluar la gestión institucional.
- Elaborar el informe de Rendición de Cuentas para el CPCCS, el cual será presentado a través de su plataforma virtual.
- Redactar el informe de Rendición de Cuentas dirigido a la ciudadanía, en coordinación con la Asamblea Ciudadana o la instancia que cumpla este rol.
- Estas actividades corresponden a las fases 2, 3 y 4 del proceso.

Integrantes:

Cpa. Elvia Gualan, Mgtr, Analista Administrativa Financiera.

Abg. Héctor Rojas.

Arq. Willian Velez Abad

COMISIÓN 2

Liderada por la ciudadanía y conformada por ciudadanos y técnicos del GAD.

Responsabilidades:

- Organizar la deliberación pública y la evaluación del informe institucional.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PAUTE

Daniel Palacios y Luntur Tel: 2251239
Paute - Azuay - Ecuador

- Verificar la adecuada convocatoria a la deliberación pública.
- Participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo.
- Sistematizar los aportes ciudadanos.
- Estas actividades corresponden a la fase 3 del proceso.

Integrantes:

Ab. Viviana Merchan Merchan. Asesora jurídica

Ing. Jonatán García

Sr. Patricio Marquina

Sra. Mónica García

Siendo las 11h35 del día 01 de abril de 2026, y para dejar constancia de lo actuado, en unidad de acto se procede a la suscripción del presente documento.

Cpa. Elvia Gualan, Mgtr, Analista Administrativa Financiera.

Abg. Héctor Rojas.

Arq. Willian Velez Abad

Ab. Viviana Merchan Merchan. Asesora jurídica

Ing. Jonatán García

Sr. Patricio Marquina

Sra. Mónica García